

## R3. IDONEIDAD EN LA EDAD DEL ALUMNADO

### R3.1. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria

#### Definición:

Porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso teórico correspondiente a su edad.

#### Contexto:

La tasa de idoneidad es una importante medida de los resultados del sistema educativo, ya que muestra el alumnado que realiza el curso que corresponde a su edad. En el presente indicador se han elegido cinco edades teóricas: 8 y 10 años, que corresponden a tercer y quinto cursos de Educación Primaria, y 12, 14 y 15 años, que corresponden a primero, tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria.

#### Análisis:

- **Las tasas de idoneidad del alumnado descienden a medida que se incrementa la edad.** En España, en el curso 2014-15, el 93,7% del alumnado de 8 años está matriculado en tercero de Educación Primaria, curso teórico de esta edad, y a los 10 años la tasa de alumnos en quinto de esta etapa es del 89,5%. En cuanto a las edades que se corresponderían con la etapa educativa de Educación Secundaria Obligatoria, un 85,3% de los alumnos de 12 años cursa primero de esta etapa educativa; un 71,7% de alumnos de 14 años, tercero, y un 63,9% de 15 años están matriculados en cuarto.
- **Las mujeres presentan tasas superiores a los hombres, aumentando la diferencia con la edad.** Concretamente para el curso 2014-15 a los 8 años la diferencia se sitúa en 1,6 puntos, a los 10 años en 2,8 puntos, a los 12 años en 4,4 puntos, a los 14 años en 8,4 puntos y a los 15 años la diferencia es de 10,1 puntos.
- **Por comunidades autónomas,** las tasas de idoneidad a los 12 años, cuando teóricamente se accede a la Educación Secundaria Obligatoria tras finalizar la Educación Primaria, son más elevadas en Cataluña (92,2%), Cantabria (88,6%), País Vasco (87,3%), La Rioja (87,2%) y Principado de Asturias (87,2%). **A los 15 años, cuando teóricamente se alcanza el cuarto y último curso de Educación Secundaria Obligatoria,** la situación es muy similar, las tasas más altas se dan en Cataluña (76,6%), País Vasco (72,7%), Comunidad Foral de Navarra (71,2%) y Principado de Asturias (68,5%).
- **Entre 2004-05 y 2014-15, las mayores variaciones en las tasas de idoneidad se producen a los 14 y 15 años.** Las tasas de dichas edades comienzan con una tendencia descendente hasta los cursos 2005-06 y 2006-07, a partir de los cuales las tasas comienzan a incrementarse, finalizando la década la tasa de 14 años con 2,9 puntos porcentuales más respecto a 2004-05 y la tasa de 15 años con 5,5 puntos más. Por sexo, durante este periodo los hombres han reducido su distancia a las tasas de las mujeres, habiendo crecido 4,5 puntos a los 14 años (1,2 las mujeres) y 6,8 puntos a los 15 años (4,2 las mujeres).

#### Especificaciones técnicas:

- La tasa de idoneidad muestra el alumnado que progresa adecuadamente durante la escolaridad obligatoria, de forma que realiza el curso teórico correspondiente a su edad. Se estudia para las edades que marcan el inicio de los ciclos segundo y tercero de la E. Primaria (8 y 10 años), para la edad teórica de comienzo de la ESO (12 años) y para las asociadas a los dos últimos cursos de esta etapa (14 y 15 años).
- Los cálculos de diferencias se realizan con todos sus decimales, con lo que puede no coincidir con la diferencia de las cifras con un decimal que se presentan en las tablas y gráficos.

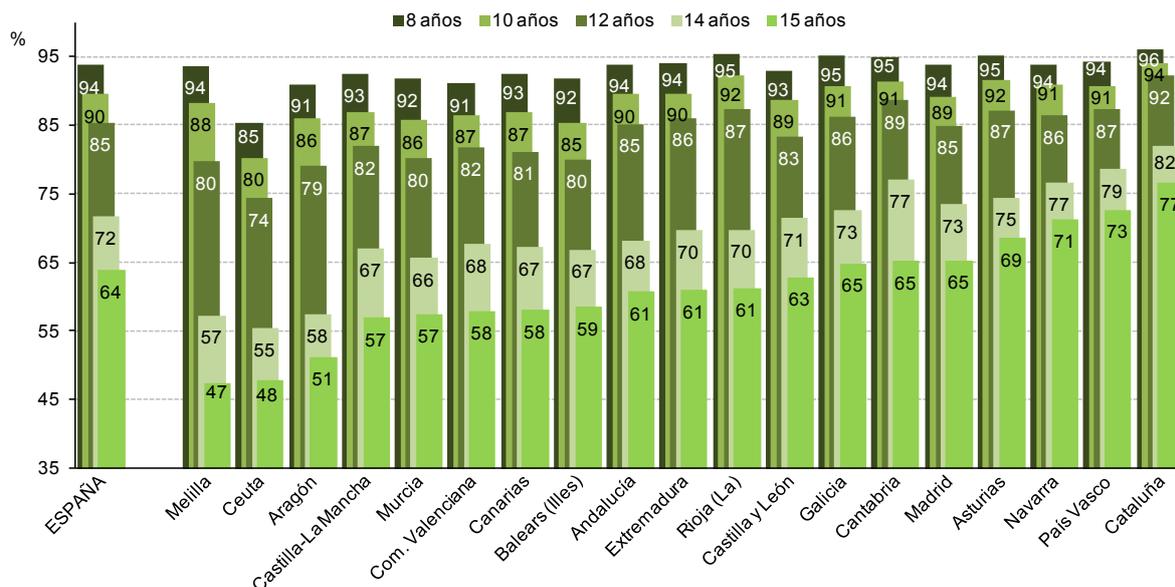
#### Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

#### Referencias:

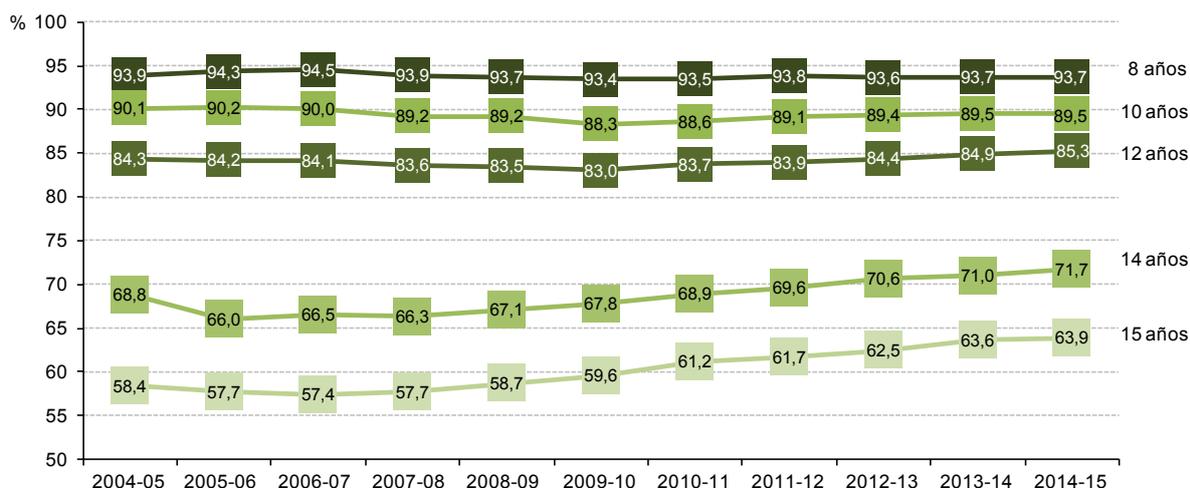
- [Enseñanzas no universitarias. Alumnado matriculado. Series](#)
- [Las cifras de la educación en España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

**R3.1.Gráfico 1:** Tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años por comunidad autónoma. Curso 2014-15.



**Nota:** En el gráfico las comunidades autónomas están en orden creciente según la tasa de idoneidad en la edad de 15 años.

**R3.1.Gráfico 2:** Evolución de las tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años entre los cursos 2004-05 y 2014-15.



**R3.1.Gráfico 3:** Evolución de las tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años según el sexo. Años 2004-05, 2009-10 y 2014-15.

